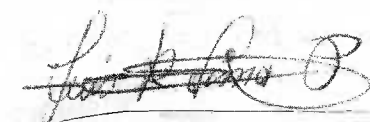


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "TRANSSALADO" S.A.

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy 30 de marzo de 2016, a las 17H20, en local de la Compañía ubicado en el Barrio El Salado entrada al Carmen de Conchan, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA "TRANSSALADO" S.A. señores: NESTOR JAVIER ALVAREZ PADILLA, JULIO RAMIRO DOMINGUEZ BARROS, JUAN MANUEL FAREZ COLLAGUAZO, EDGAR MANUEL PAUTE CABRERA, CARLOS FERNANDO SARMIENTO PEREZ, JUAN VILLA NAULA, y, NORMA ISABEL ZHINGRI FAREZ los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía razón por la cual, fundamentados en lo establecido en el artículo 238 y pertinentes de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: Uno.- CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. DOS.- INFORME ADMINISTRATIVO. TRES.- INFORME DEL COMISARIO.- Bajo la presidencia del titular señor: LUIS ROBERTO LIMA PANAMA y actuando como secretario el Gerente señor: JULIO DOMINGUEZ BARROS, se instala la sesión y se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado: Uno.- CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015: Luego de las debidas orientaciones y explicaciones que hace el señor Presidente, la Junta analiza y delibera y por unanimidad los accionistas resuelven aprobar en su totalidad los Balances y Estados de Resultados de la Compañía correspondiente al año 2015. DOS.- INFORME ADMINISTRATIVO. El Gerente solicita al señor Presidente la palabra quien lo concede, inmediatamente el Gerente pasa a dar lectura de su informe anual de labores luego de lo cual la Junta pide ciertas explicaciones al Gerente quien aclara y explica las inquietudes de la sala para acto seguido pasar la Junta a deliberar, luego de lo cual la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe Administrativo del Gerente. Continuando con la sesión, inmediatamente el señor Presidente dispone que se pase a conocer el siguiente punto del orden del día que se refiere a: TRES.- INFORME DEL COMISARIO.- El señor Presidente concede la palabra al Comisario quien agradece y en seguida pasa a dar lectura de su informe, la sala luego de deliberar resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor Comisario. Una vez agotado el orden del día se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual siendo las diecinueve horas, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.



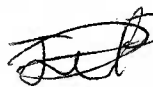
LUIS ROBERTO LIMA PANAMA
PRESIDENTE



JULIO RAMIRO DOMINGUEZ BARROS
GERENTE -SECRETARIO



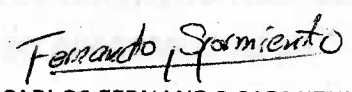
NESTOR JAVIER ALVAREZ PADILLA
ACCIONISTA



JUAN MANUEL FAREZ COLLAGUAZO
ACCIONISTA



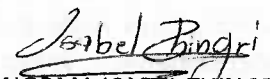
EDGAR MANUEL PAUTE CABRERA
ACCIONISTA



CARLOS FERNANDO SARMIENTO PEREZ
ACCIONISTA



JUAN VILLA NAULA
ACCIONISTA



NORMA ISABEL ZHINGRI FAREZ
ACCIONISTA